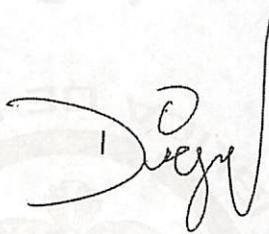


JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
SAN FRANCISCO DE SALES - CUNDINAMARCA
Veintinueve de abril de dos mil veintidós

RAD: 2021-00103

Revisada la anterior liquidación integral: crédito+costas, allegada por la parte actora, como no hay constancia que haya sido objetada y se encuentra ajustada a la realidad procesal, este despacho la aprueba con fecha de corte al 19 de abril de 2022 en la suma de \$ 27'392.869.33 Entréguense los dineros que se encuentren a disposición en títulos judiciales, en favor de la parte actora y hasta el monto de la liquidación que acá se aprueba.

NOTIFÍQUESE,



DIEGO HORACIO VÁSQUEZ TÉLLEZ
Juez.

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
San Francisco de Sales, Cundinamarca

El auto anterior se notificó en por ESTADO No. 15

Hoy - 2 MAY 2022 a las 8 AM

FERNANDO GARZÓN MONASTOQUE
Secretario -